



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Temas Tributarios Actuales:

Situación Fiscal y Evolución de la normativa

**Primera Lección:
4 de enero de 2021**

Enero – Febrero de 2021

Objetivo General del Curso

Ubicar al estudiante dentro del contexto fiscal considerando las principales reformas aprobadas en la última década así como las propuestas fiscales dadas a conocer en el contexto temporal en que se desarrolla el curso, de manera que esté en la capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos durante la MAF para analizar y actualizarse en los cambios normativos y valorar las distintas tendencias en la política fiscal costarricense.

Objetivos específicos:

- **Explicar al estudiante lo más relevante del contexto fiscal, las reformas legales y reglamentarias aprobadas o en proyecto y nuevas tendencias en materia fiscal .**
- **Despertar el interés en el estudiante en el estudio permanente de las reformas actuales o propuestas y demás disposiciones o acciones de la política fiscal costarricense.**
- **Brindar la información necesaria para que, ante las reformas a las leyes, los estudiantes puedan actualizar su conocimiento en la normativa tributaria costarricense.**

Temas Tributarios Actuales II

Temas del Curso:

- 1. Contexto fiscal y principios de valoración de los componentes del sistema fiscal**
- 2. Reformas recientes en las normas del procedimiento tributario**
- 3. Reformas recientes a las leyes tributarias estructurales (IVA y Renta)**
- 4. Reformas en Empleo Público y Responsabilidad Fiscal**
- 5. Medidas fiscales ante la crisis sanitaria y económica**

Bibliografía:

- 1. Estudios económicos del Ministerio de Hacienda: Gasto Tributario; Evasión e Incumplimiento Tributario.**
- 2. Ley para mejorar la Lucha contra el Fraude y su Reglamento**
- 3. Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (cuatro componentes) y su normativa derivada**
- 4. Ley de alivio fiscal y otras medidas**
- 5. Diálogos y propuestas en asuntos fiscales para enfrentar la crisis económica**

Evaluación del Curso

Actividad de evaluación	% asignado
Mapa conceptual sobre Contexto Fiscal y conclusiones del estudiante. Fecha de entrega 18/1/2021	20%
Mapa conceptual sobre Reformas Fiscales 2015 – 2018 y conclusiones del estudiante. Fecha de entrega 25/1/2021	20%
Mapa conceptual sobre propuestas de reforma en crisis por pandemia y conclusiones del estudiante. Fecha de entrega 1/2/2021	20%
Exposición grupal o examen final	30%
Asistencia y participación	10%
TOTAL	100%



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Primera lección:

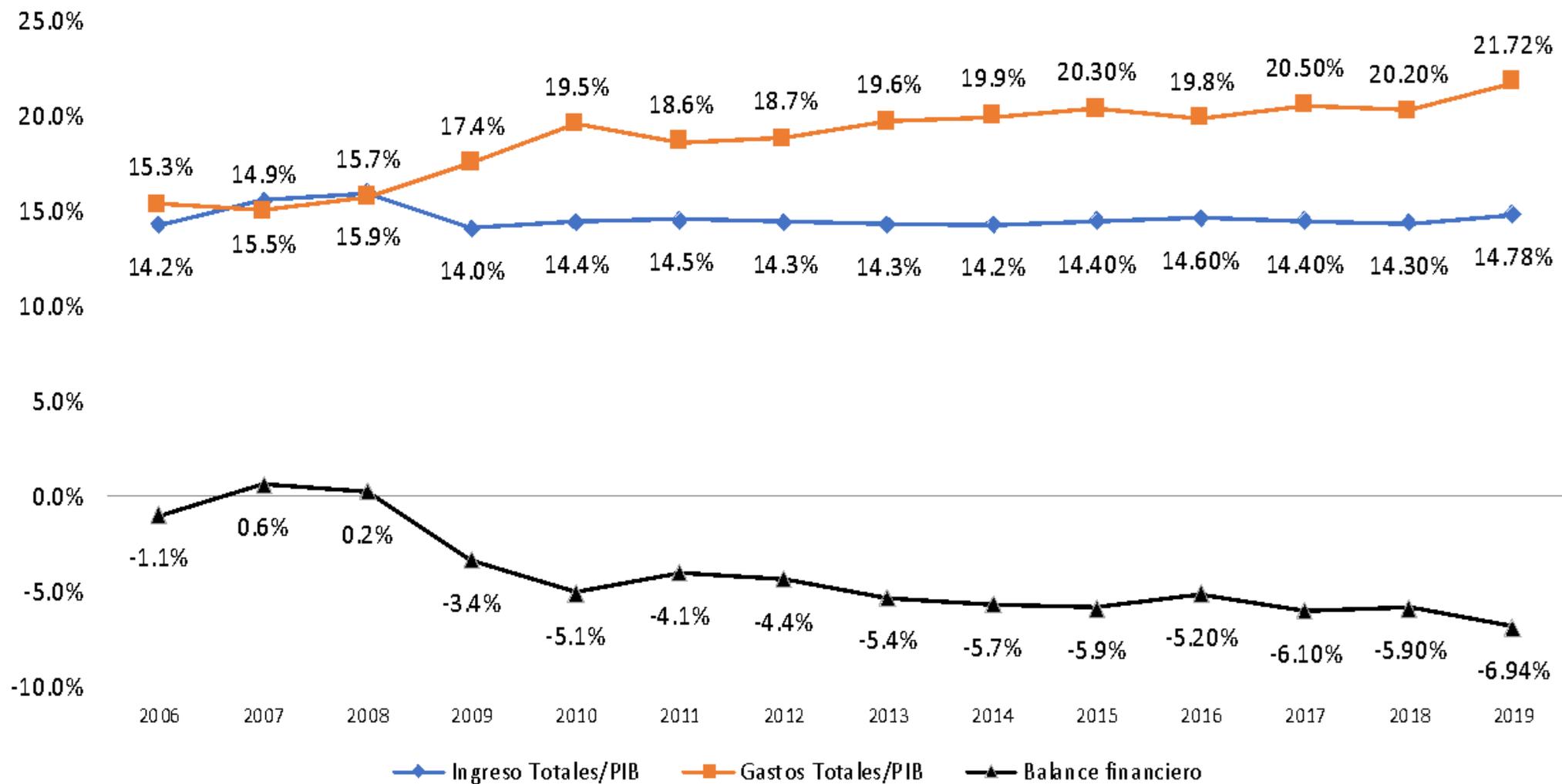
Contexto Fiscal

- Balance financiero
- Gasto Público
- Ingresos Tributarios
- Evasión y Exoneraciones
- Progresividad y Regresividad
- Impactos con o sin reforma

Contexto Fiscal

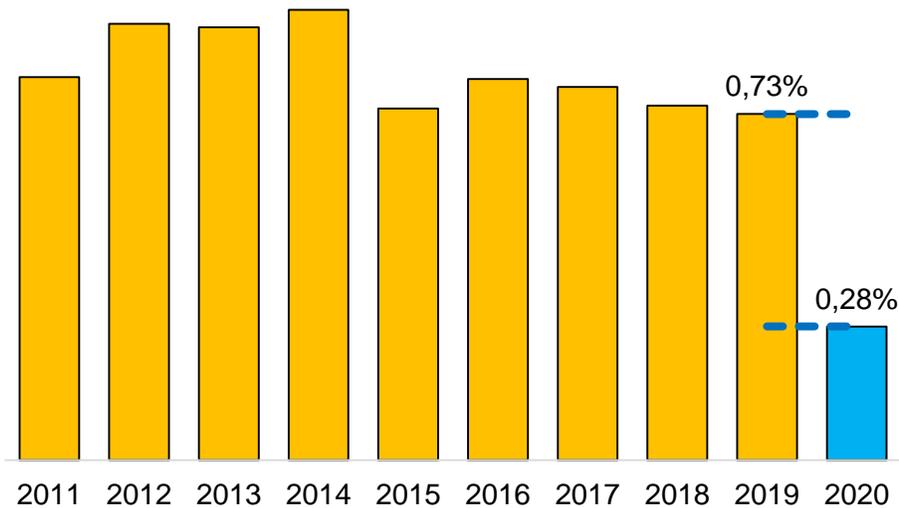
- Alto déficit fiscal, recurrente y financiado con deuda
- Gasto inflexible, con obligaciones creadas sin fuente de financiamiento
- Poco margen para inversión
- Clasificación de riesgo desfavorable
- Gasto tributario (exoneraciones) históricamente excesivo y regresivo.
- Leve mejora en balance financiero con implementación de Ley 9635 entre julio 2019 y febrero 2020
- Fuerte deterioro de las finanzas públicas por crisis sanitaria a partir de marzo 2020

Gobierno Central: Ingresos, gastos y déficit Porcentaje del PIB

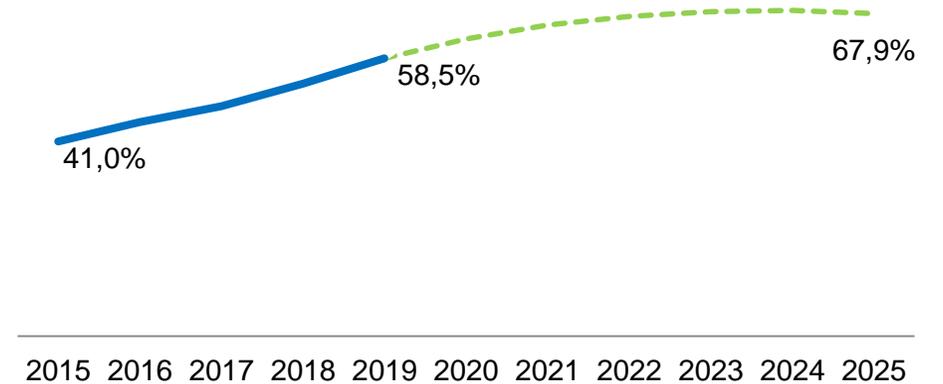


Situación fiscal y deuda proyectada en Febrero 2020

- Balance primario (%PIB)

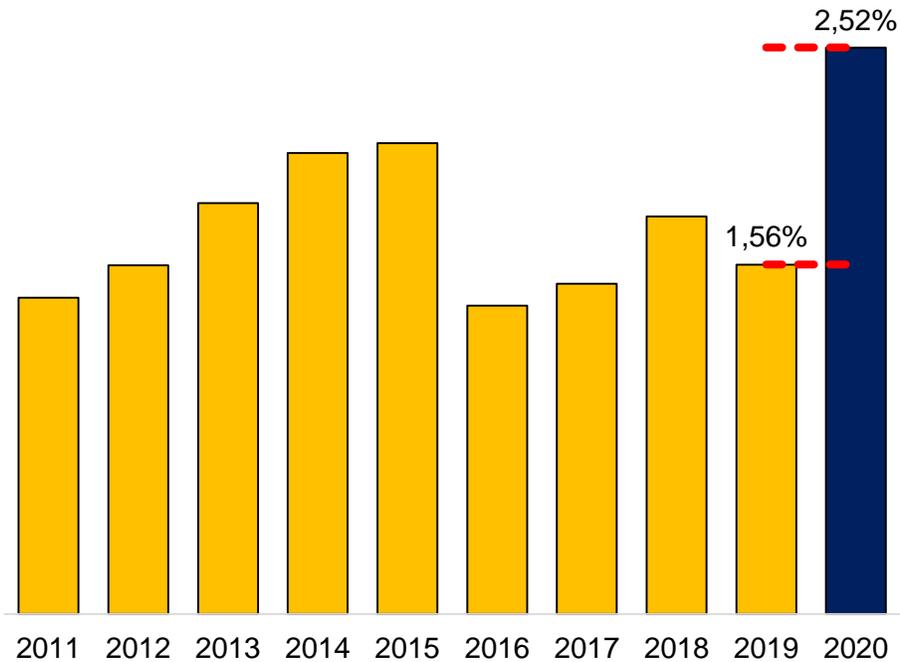


- Deuda Gobierno Central (%PIB)

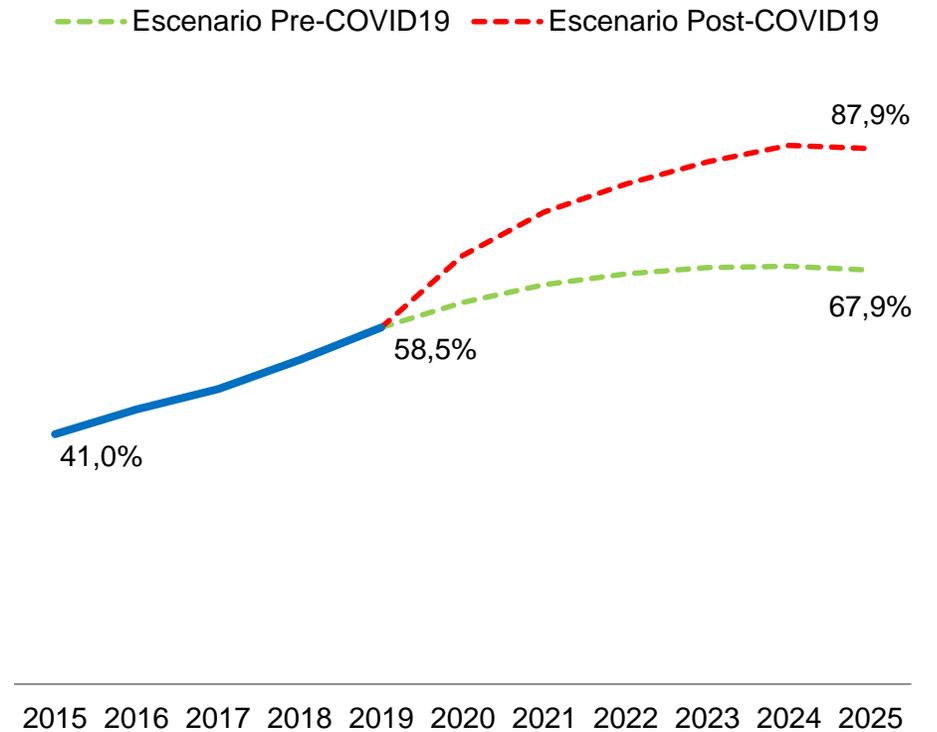


Situación fiscal y deuda proyectada en Agosto 2020

- Balance primario (%PIB)



- Deuda Gobierno Central (%PIB)





UCI

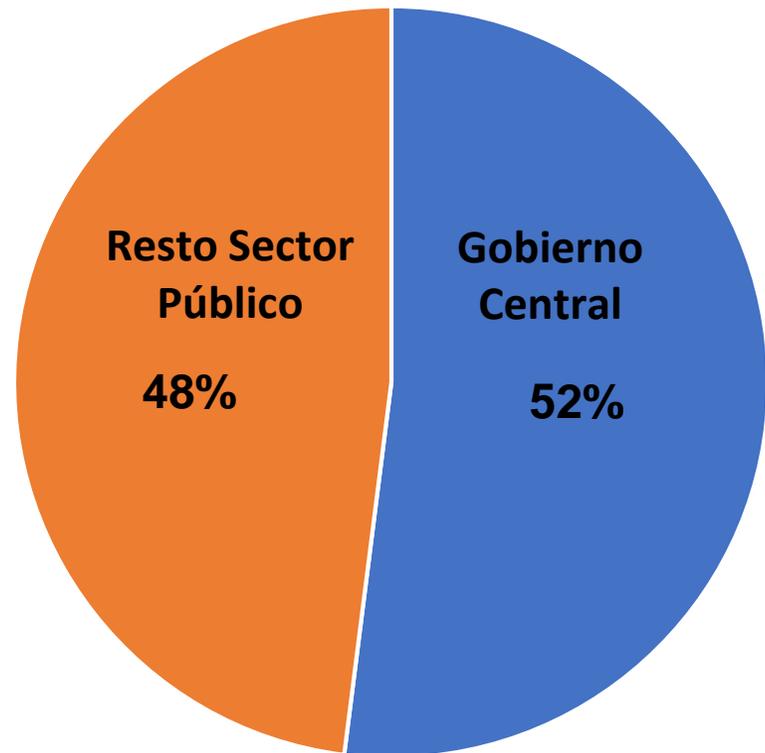
Universidad para la
Cooperación Internacional

Contexto Fiscal:

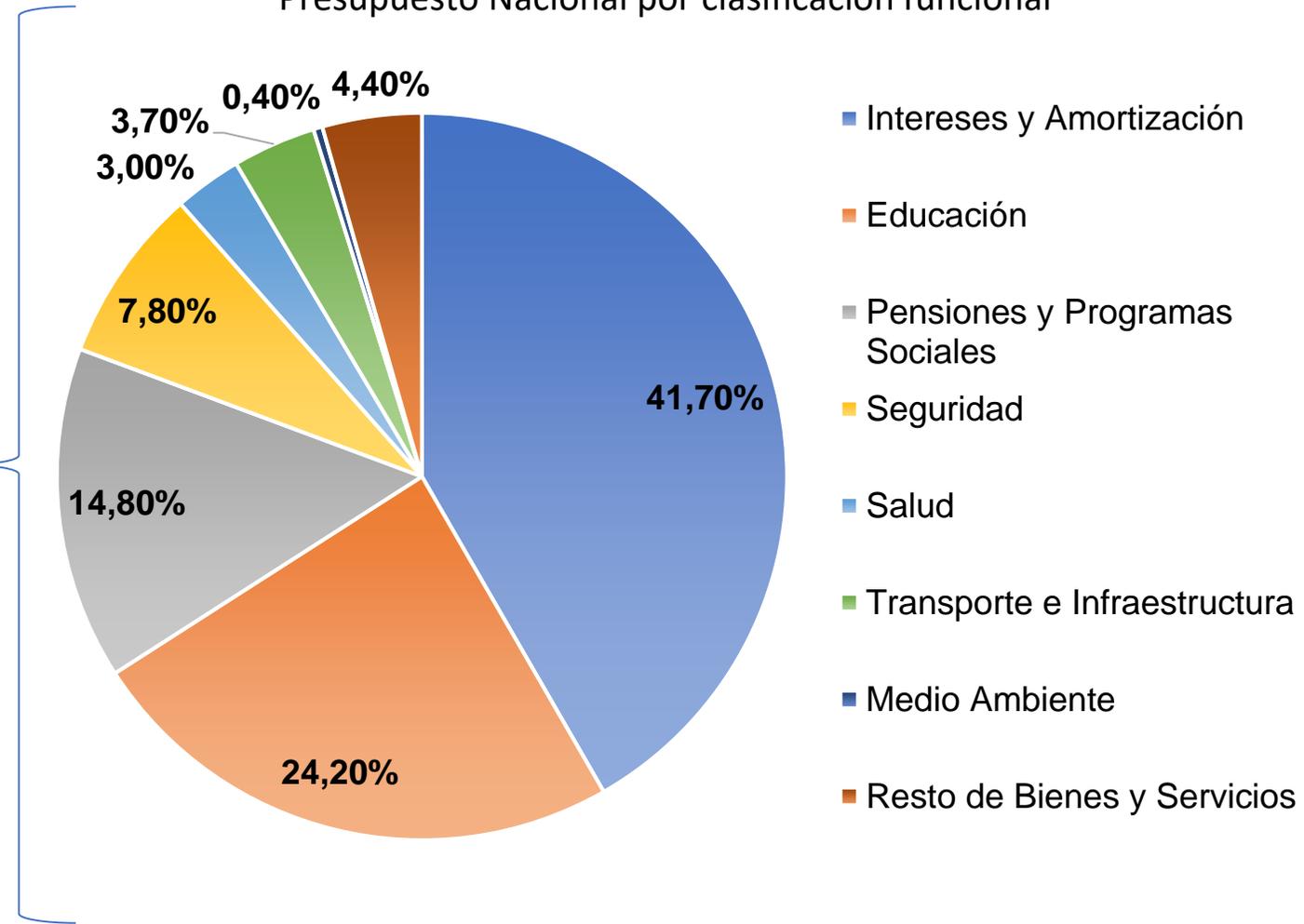
Presupuestos del Sector Público y Presupuesto Nacional

Presupuestos del Sector Público y Presupuesto Nacional 2019

Presupuesto del Sector Público
Presupuesto Nacional por clasificación funcional



Gasto del Gobierno Central
Presupuesto Nacional por clasificación funcional



Presupuesto Nacional

Contempla los tres Poderes de la República

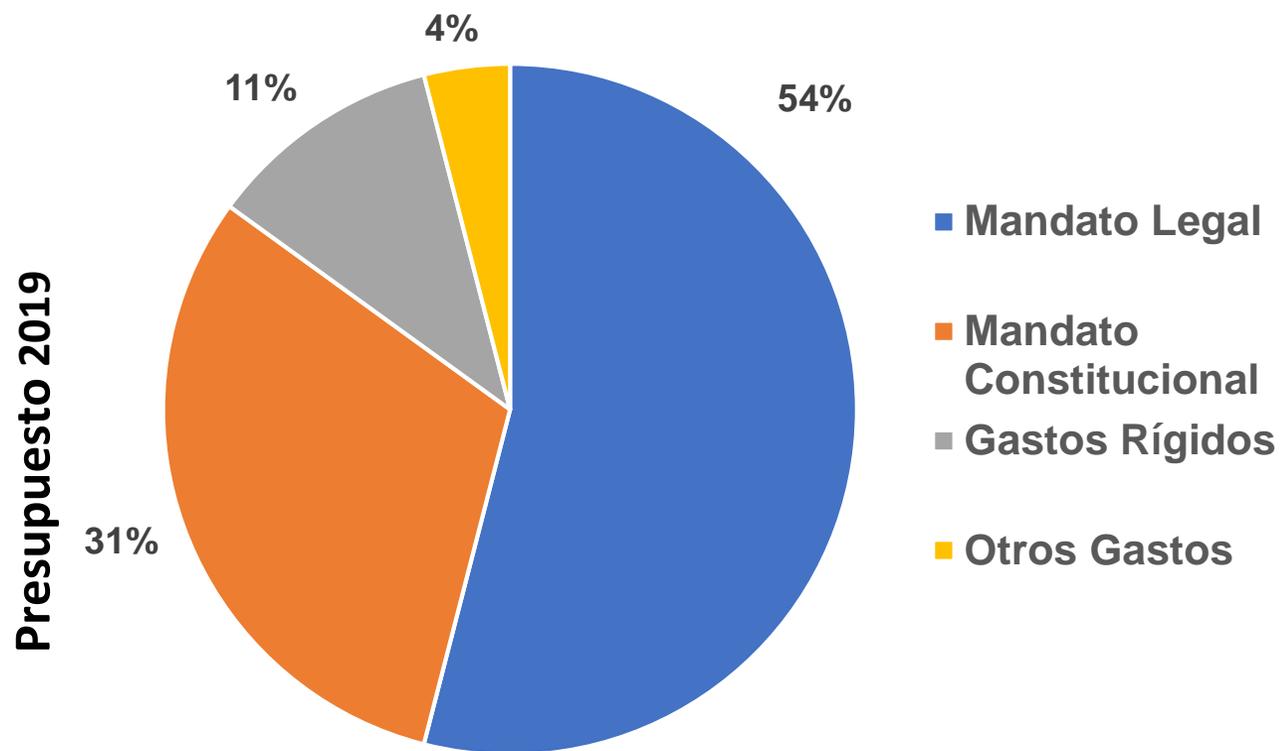
Exceptúa en el Poder Ejecutivo:

- las empresas públicas e instituciones autónomas con fuentes propias de financiamiento.

Financia Servicios Fundamentales:

- Educación Pública: Primaria, Secundaria, Superior
- Seguridad Ciudadana: Fuerza Pública, OIJ, Policía Penitenciaria, otros
- Justicia y Democracia
- Salud
- Protección Social: Bonos de vivienda de interés social, Comedores escolares, Becas, Red de Cuido, Niñez y Adolescencia, otros
- Desarrollo, productividad y empleo
- Servicios Económicos
- Control del Gobierno

Rigidez Presupuestaria que condiciona la asignación de recursos



Mandato Legal:

Salarios, Deuda, Pensiones (cargo PN), Transferencias a instituciones descentralizadas.

Mandato Constitucional:

Educación (FEES), Poder Judicial, PANI y Gasto Electoral.

Gastos Rígidos:

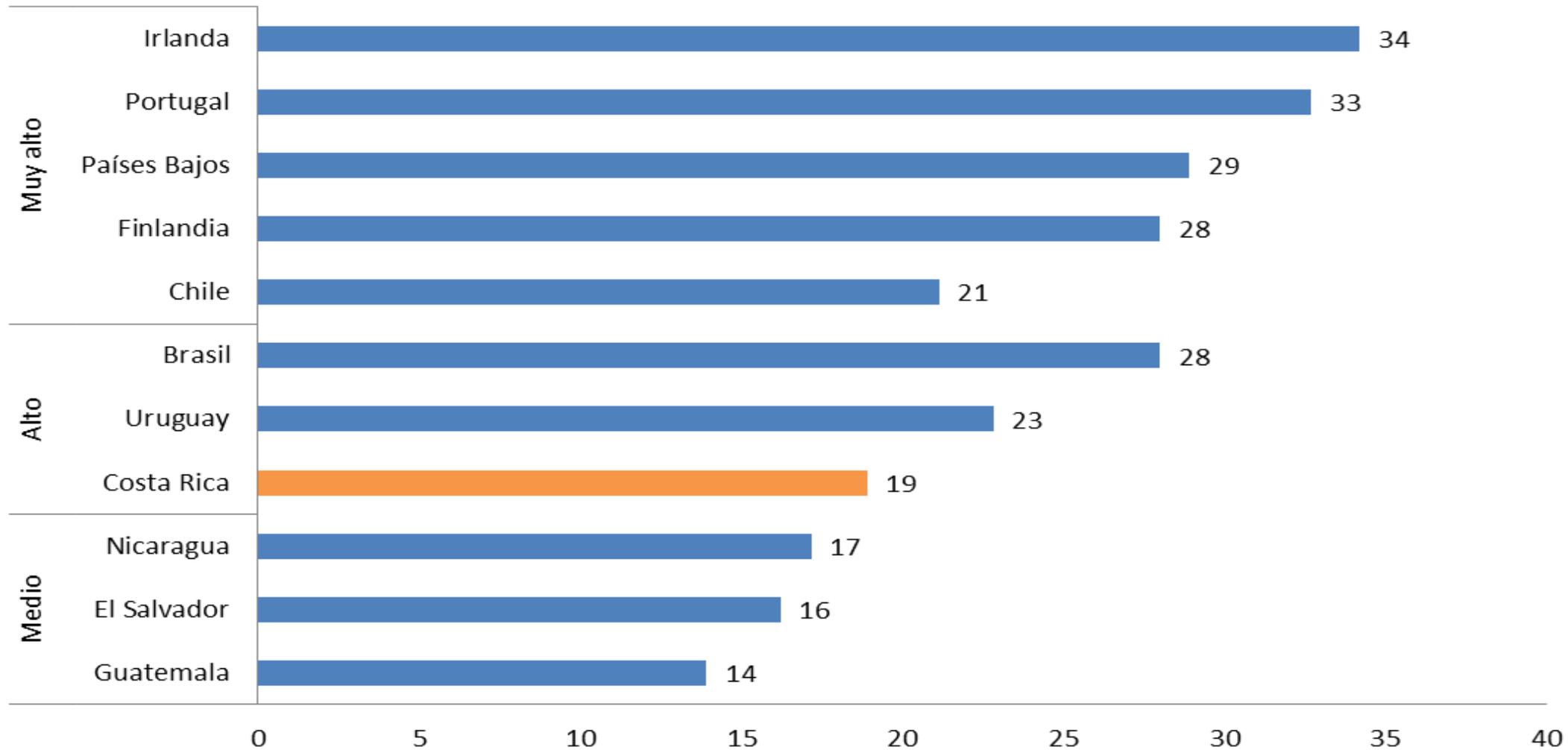
Servicios y bienes, alimentación, viáticos y similares.

Otros gastos:

Subcontratación de algunos servicios y otros menores.

El 96% del gasto es absolutamente inflexible, principalmente por mandatos legales y constitucionales que no se pueden desatender excepto que haya un cambio legal o constitucional

Gasto del Gobierno Central en Costa Rica es inferior al de otros países con mayor IDH (como % del PIB)



Consideraciones sobre gasto del Gobierno Central

- El margen de manejo del Gobierno para su asignación es muy limitado.
- Se puede contener su crecimiento (así se ha hecho con políticas de contención) pero es difícil eliminar gastos que son obligaciones constitucionales o legales y que representan servicios fundamentales que más bien hay que fortalecer.
- Es un mito que el gasto público en Costa Rica es muy alto. Las cifras comparadas lo demuestran. La atención debe estar en la calidad.
- En el contexto de crisis sanitaria, el gasto social debe crecer en auxilio de quienes más se han visto afectados.



UCI

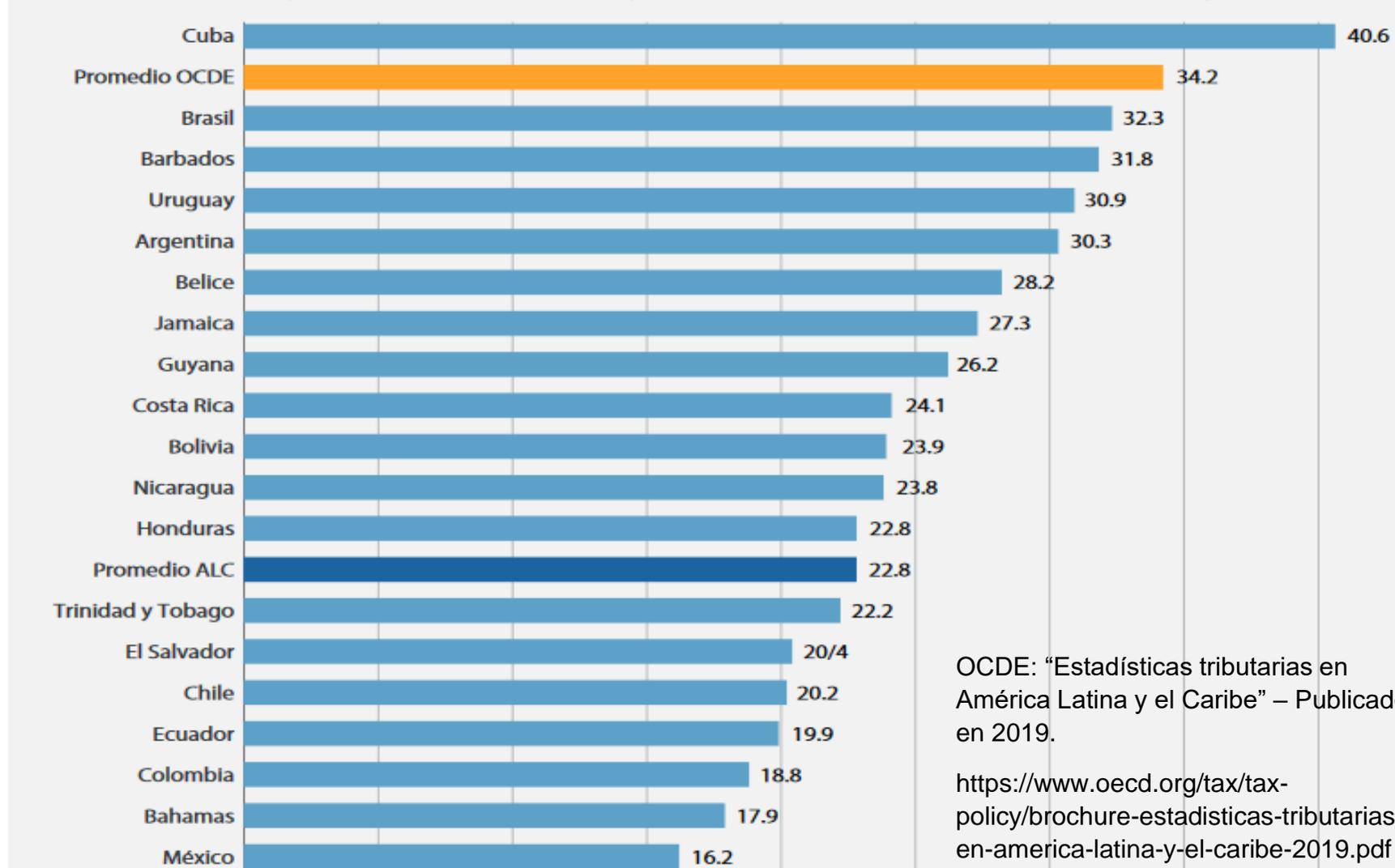
Universidad para la
Cooperación Internacional

Contexto Fiscal:

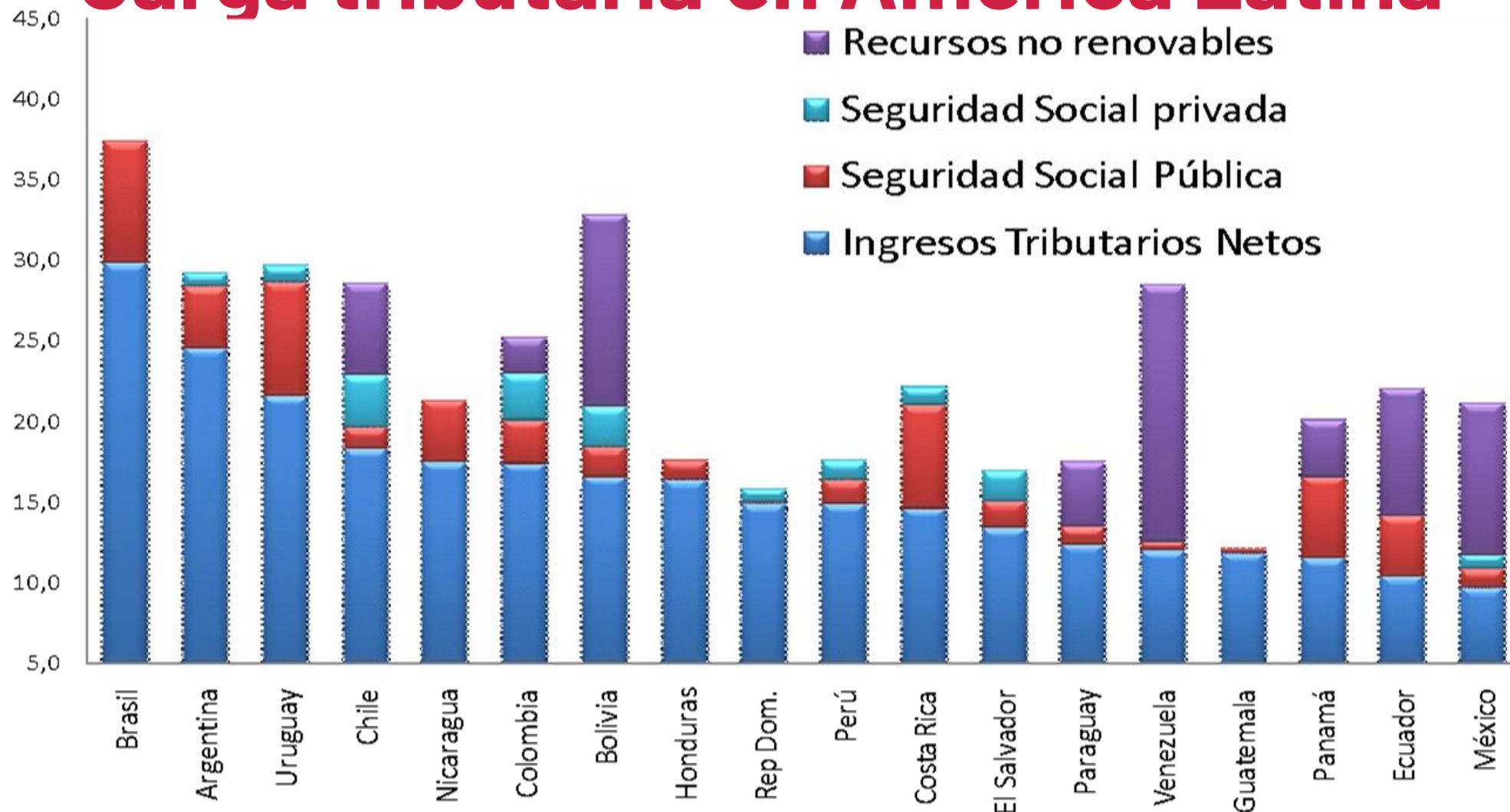
Ingresos Tributarios: Carga Tributaria Comparada

CARGA TRIBUTARIA COMPARADA

Gráfico 1. Relación de Ingresos tributarios y el PIB (Ingresos tributarios totales como % del PIB) en los países ALC, 2017



Carga tributaria en América Latina



Fuente: CEPAL, BID, Gobiernos Nacionales y AIOS.

(*) Incluye recursos naturales renovables y no renovables y contribución de pensiones privadas



UCI

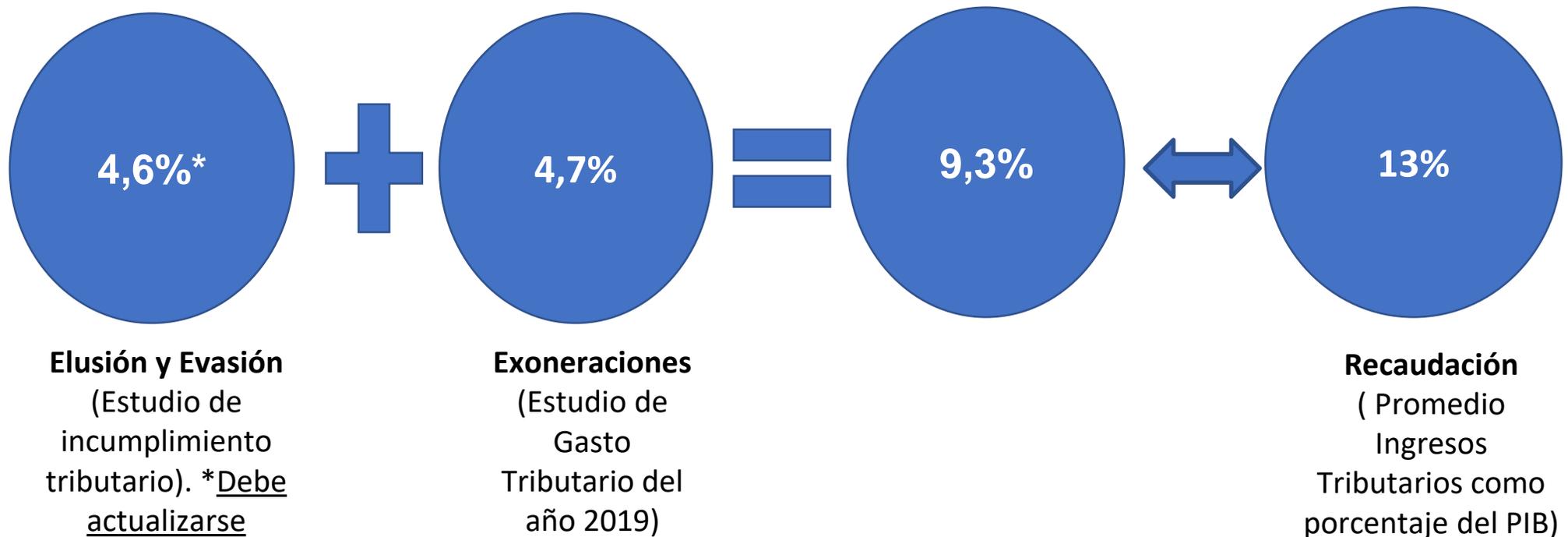
Universidad para la
Cooperación Internacional

Contexto Fiscal:

Elusión, evasión y exoneraciones

Elevadas evasión, elusión y exoneraciones

Relación que se ha presentado en medios y en algunos sectores entre elusión, evasión y exoneraciones comparada con carga tributaria y que debe revisarse cuidadosamente en sus supuestos y actualidad de los datos:



Evación e incumplimiento tributario en el Impuesto General sobre las Ventas

Año	Porcentaje del Potencial de Recaudación	Porcentaje del PIB
2012	29,1	1,9
2013	27,9	1,7
2014	31,3	2,0
2015	31,1	1,9
2016	31,1	1,9

Evación e incumplimiento tributario en el Impuesto sobre las Utilidades

Año	Porcentaje del Potencial de Recaudación	Porcentaje del PIB
2012	65,2	3,1
2013	66,0	3,1
2014	64,7	3,0
2015	59,6	2,7

Resultados de Estudios de Gasto Tributario (2018-2019)

IMPUESTO	PORCENTAJE PIB 2018	PORCENTAJE PIB 2019
VENTAS-IVA	2,88%	2,30%
RENTA	2,44%	2,22%
OTROS	0,25%	0,21%
TOTAL	5,57%	4,73%

Claridad conceptual básica sobre elusión y evasión

- La evasión y la elusión solo se reducen significativamente reformando la estructura de las leyes de los impuestos.
- Minimizar las exoneraciones, uniformar las tarifas para rentas de igual naturaleza y cerrar portillos de elusión, que solo se pueden cerrar por ley, son elementos claves para combatir el incumplimiento
- La efectividad en la gestión institucional para reducir la evasión está mucho más condicionada por las normas estructurales de los impuestos que por las normas del procedimiento que incluyen el régimen sancionador.



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Contexto Fiscal:

Progresividad y regresividad

Conceptos fundamentales del sistema fiscal

Progresividad:

Un sistema fiscal es progresivo cuando:

- Quienes más tienen aportan más
- Los servicios e incentivos que ofrece el Estado benefician más a quienes menos tienen

Regresividad:

Un sistema fiscal es regresivo cuando:

- Quienes más tienen aportan menos
- Los servicios e incentivos, que ofrece el Estado benefician más a quienes más tienen

Claridad conceptual básica

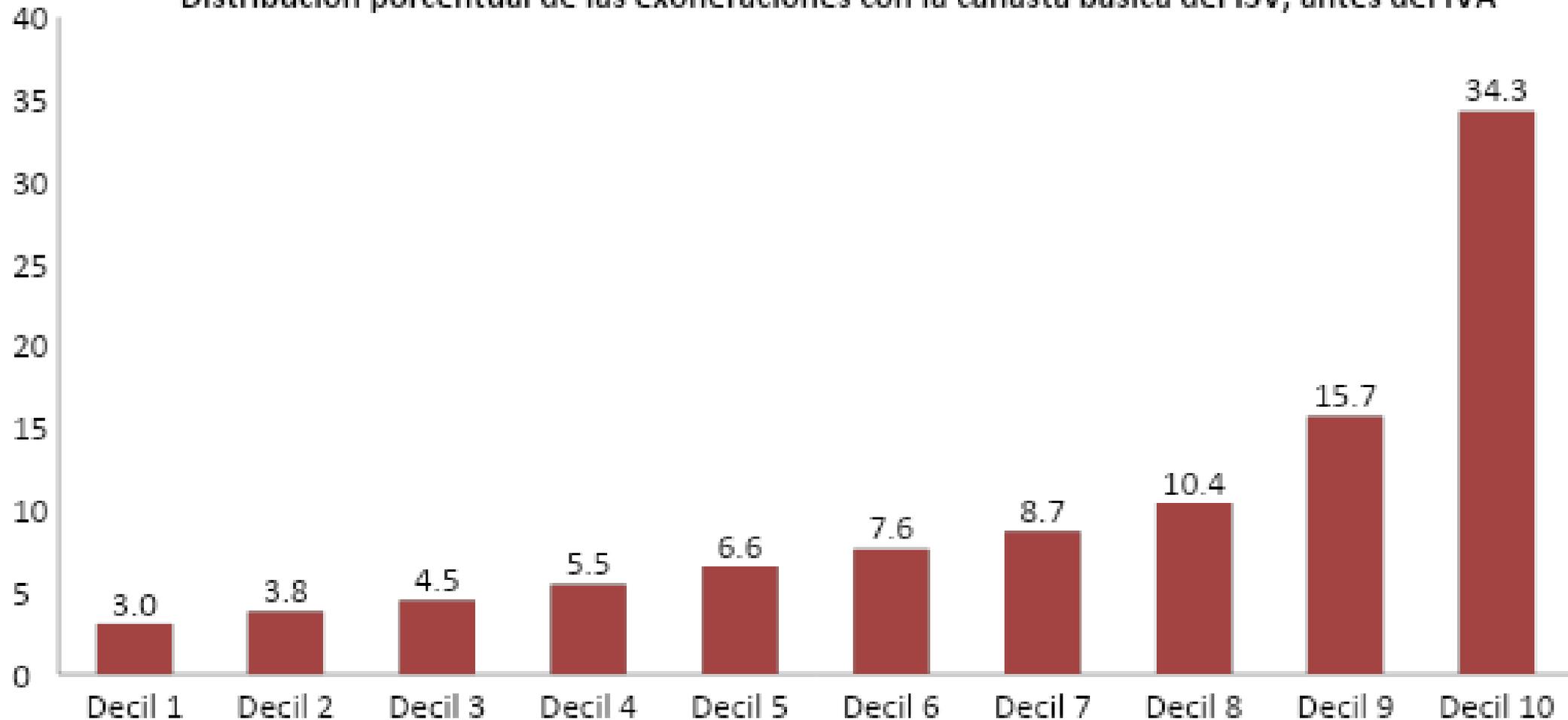
- La progresividad del sistema tributario no debe medirse en forma aislada. El sistema debe ser progresivo en su conjunto; eso incluye el alcance del impuesto y sus exoneraciones.
- La regresividad no es una característica exclusiva del sistema tributario ; el gasto público también puede ser regresivo al destinar un alto porcentaje al pago de intereses
- La deuda pública genera regresividad en doble vía: Por tomar recursos del mercado financiero que encarecen el endeudamiento y por destinar más recursos vía presupuestos a pagar intereses más altos a quienes tienen mayores niveles de ingreso

Ejemplo: Gasto tributario (Exoneraciones) altamente regresivo

- En Renta beneficiaba preferencialmente a las rentas del capital, con tarifas reducidas de 5% y 8% de gran alcance dejando marginales superiores mayores en las rentas del trabajo, del 15% y en las rentas empresariales de personas físicas y jurídicas (25% y 30%, respectivamente)
- El nuevo tratamiento de las rentas del capital, mejora significativamente esa condición al generalizar la mayoría de estas en un 15%
- El impuesto de ventas no gravaba los servicios, que los consumen más las personas de mayor capacidad económica. Además las exoneraciones de canasta básica favorece más el consumo de los deciles más altos
- El nuevo IVA mejora significativamente esa condición al generalizar el gravamen a los servicios y al gravar, aunque sea a tarifas reducidas algunos bienes que estaban exentos, logra trazabilidad, pero las tarifas reducidas mantienen el sesgo de regresividad de las exoneraciones

Gasto tributario (Exoneraciones) altamente regresivo

Distribución porcentual de las exoneraciones con la canasta básica del ISV, antes del IVA





UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Contexto Fiscal:

**Conclusiones y aspectos a considerar
en el análisis de la situación y de las
propuestas**

Impactos de la postergación de reformas fiscales integrales o de reformas extraordinarias en tiempos de crisis que no consideren ajustes en ingresos

Mayor déficit fiscal = mayor nivel de deuda

Tasas de interés más altas

- Incremento en el costo de endeudamiento público y privado
- Estrujamiento del financiamiento de la inversión privada y menor generación de empleo
- Impacto sobre el crecimiento económico

Limitación del Gobierno para asistir a la CCSS con recursos adicionales para sus necesidades de financiamiento, tanto a nivel de salud como de pensiones

Mayor impacto sobre calificación de riesgo país en tiempos de extrema necesidad de reducción del costo de la deuda

En el contexto se requiere un ajuste fiscal que sea:

- **Progresivo:** Debe proteger en mayor medida a los que menos tienen y hacer más solidarios a los que más tienen.
- **Integral:** Debe incluir reducción en el gasto público, ingresos y acciones para reactivar la economía.
- **Suficiente:** Debe hacerse en la cuantía necesaria para revertir la tendencia creciente de la deuda
- **Inmediato:** Para que sea efectivo en la contención del crecimiento desmedido de la deuda en el corto plazo y genere las condiciones para la estabilidad y la reactivación económica



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

Prof. Francisco Fonseca Montero

c. ffonsecamon@gmail.com

Prof: José Andrey Prendas Solís

c. andrewpscr@gmail.com